



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Presidencia

C I R C U L A R CSJCHC19-51

Fecha:	junio 18 de 2019
Para:	Jueces, Juezas, Magistrados y Magistradas del Distrito Judicial del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Asunto:	<i>Concurso Premios Excelencia en la Justicia 2019</i>

Cordial saludo;

De manera atenta, conforme a lo solicitado por el doctor **Hernando Herrera Mercado**, Director Ejecutivo de la Corporación Excelencia en la Justicia, entidad que ha creado los *Premios Excelencia en la Justicia*, como un reconocimiento a los diferentes actores que, a través de su actividad y su rol, impactan positivamente el sistema judicial, me permito hacer extensiva invitación a participar del referido concurso.

Para complementar la información pueden ingresar a la página www.cej.org.co y descargar el formulario de inscripción.

Las inscripciones están abiertas desde el 2 de mayo de 2019 hasta el 15 de julio de 2019.

Se precisa que esta circular se profiere en desarrollo del artículo 113 de la Constitución Política de Colombia, que establece la colaboración armónica entre entidades públicas para la realización de sus fines, en concordancia con el artículo 86 de la Ley 270 de 1996 y sin perjuicio de la autonomía que a ellos les asiste conforme a lo previsto en el artículo 5 de la misma Ley.

Cordialmente,

Julián Ochoa Arango

Presidente

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proyectó: yqm